



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON-MIRANDA DE 19/12/2019

En el local social de Las Lomas del Albuji3n, siendo martes 19 de diciembre de 2019 a las 21:30 horas; se re3unen las personas que a continuaci3n se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. 3ngel Nieto Huertas; y con la asistencia de la secretaria D^a Elvira Victoria Cortina Cayuela, por delegaci3n de La Directora de La Oficina de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE

D. ANGEL NIETO HUERTAS

VOCALES

JOSEFA MARTOS P3REZ

ANTONIO AYALA GARC3A

ANDRES GARCIA SAURA

MARIA MAGDALENA MARTINEZ MADRID (AUSENTE)

JOSE ANTONIO RUIZ CONESA (AUSENTE)

JOSE FRANCISCO GARCIA FUENTES (AUSENTE)

JOSE ANDRES LAS CARRION

JUAN JOSE GARCIA OTON

SECRETARIA

D^a ELVIRA VICTORIA CORTINA CAYUELA

ASOCIACIONES DE PRESENTES

Avv Las LOMAS DEL ALBUJ3N

Se re3unen las personas citadas a fin de celebrar sesi3n extraordinaria del Pleno de La Junta y tratar los asuntos que constituyen el Orden del D3a, para lo cual se ha girado citaci3n previa.

Orden del Día de la Sesión:

- 1°.- Lectura y/o aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2°.- Propuesta y aprobación, si procede, de Resolución Definitiva correspondiente a la convocatoria del año 2019 para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva, a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro, para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de El Albuñón-Miranda.
- 3°.- Informes del Sr. Presidente.
- 4°.- Acuerdos Comisiones de Trabajo.
- 5°.- Mociones, ruegos y preguntas.

1°.- LECTURA Y/O APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR.

El Pte. JVM pregunta si la han recibido y si están todos de acuerdo. Responden que sí. Por lo tanto,

EL ACTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

2º.- **PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2019 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A ASOCIACIONES DE VECINOS Y ENTIDADES CIUDADANAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO, ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES SOCIALES, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN-MIRANDA.**

Toma la palabra Andrés García Saura, vicepresidente de la JVM El Albuji3n – Miranda:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2019 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURRENCIA A ASOCIACIONES DE VECINOS Y ENTIDADES CIUDADANAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ASOCIACIONISMO , ASÍ COMO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS LOCALES SOCIALES, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN - MIRANDA.

Vistos el expediente correspondiente a la Convocatoria de Subvenciones a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro por el procedimiento de concurrencia competitiva para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de El Albuji3n - Miranda, cuyo extracto se publicó en el B.O.R.M. N.º 74, de 30 de marzo de 2019, así como la valoración y baremación de las solicitudes presentadas a la misma, contenidas en el Acta de fecha 29 de noviembre del año en curso levantada por la Comisión de Evaluación y, en cumplimiento de las exigencias establecidas en la Base Novena de la mencionada convocatoria, el Órgano Instructor del procedimiento, en el ejercicio de las competencias asignadas, formula Propuesta de Resolución Provisional que se expuso en el Tabl3n de Anuncios de la Omita y en la web municipal en plazo de 10 días. Que no han presentado alegaciones, por lo que se presenta al pleno de esta Junta Vecinal PROPUESTA DEFINITIVA con el mismo contenido que la propuesta provisional que es el siguiente:

PRIMERO.- Comprobados que los solicitantes cumplen los requisitos exigidos en la Base Quinta de concesión de subvenciones y cuyos justificantes obran en el expediente, se conceden subvención a las entidades que se relacionan, por la puntuación y el importe que en la misma se reflejan.

<u>ASOCIACION</u>	<u>CIF</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>SUBVENCION</u>
AVV ALBUJON	G30677173	53	1.632,24 €
ESCUELA FUTBOL ALBUJON	G30761951	37	1.139,49 €
ADESMA. ASOC DESARROLLO MUJER	G30862528	19	585,14 €
A. JUVENIL LA TORRE EL ALBUJON	G30768824	17	523,55 €
A. TERCERA EDAD ALBUJON	G30651012	20	615,94 €
AMPA LUIS VIVES EL ALBUJON	G30676829	18	554,34 €
COMISION FIESTAS S JUAN EL ALBUJON	G30730725	72	2.217,39 €
A. BELENISTA EL ALBUJON	G30729586	10	307,97 €
A. CULTURAL CRISTO DEL PERDON	G30849244	13	400,36€

POLIDEPORTIVO ALBUJON MIRANDA	G30890511	13	390 €
AVV MIRANDA	G30662407	18	554,34 €
A. MUJERES EL PINO DE MIRANDA	G30703789	20	615,94 €
3 EDAD MIRANDA	J30785588	22	677,53 €
A. FIESTAS SANTIAGO APÓSTOL DE MIRANDA	G30908578	63	1.940,21 €
AMPA SANTIAGO APÓSTOL DE MIRANDA	G30664379	13	400,36 €
A. FIESTAS DE LOS GALLOS DE MIRANDA	G30842124	10	307,97 €
AVV LAS LOMAS	G30687347	37	1139,50 €
A, MUJERES LA ASCENSIÓN LAS LOMAS ALBUJ.	G30713457	18	554,34€
ORNITOLOGICA LAS LOMAS ALBUJON	G30900864	13	400,36 €
COLOMBICULTURA LAS LOMAS ALBUJON	G30819783	7	215,57 €
A. FIESTAS LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR	G30830848	45	1385,86€
AVV LA MINA	G30917538	14	431,15 €

SEGUNDO.- Publicar esta Propuesta de Resolución Definitiva en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS), en el Tablón de Anuncios de la Omita (sede de la Junta Vecinal) la página web www.cartagena.es del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, así como en el Tablón Edictal del mismo, para conocimiento general concediendo un plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación para que los beneficiarios manifiesten su aceptación de forma expresa, advirtiéndoles que, en el caso de que no se presente la aceptación dentro del referido plazo, se entenderá que la entidad no acepta la subvención, todo ello conforme a lo establecido en la Base novena de la Convocatoria.

TERCERO.- El plazo de justificación de la subvención finalizará en 31 de enero de 2020. En cualquier caso, los pagos correspondientes a las presentes subvenciones deberán venir justificados con referencia a facturas correspondientes al presente ejercicio 2019.

CUARTO.- La presente resolución pone fin a la vía administrativa y en consecuencia es susceptible de ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de 1 mes, o directamente ante el Juzgado de lo Contencioso administrativo nº 1 de Cartagena en el plazo de 2 meses. Estos plazos se contarán a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución y todo lo expuesto sin perjuicio de que pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

En El Albujión, a 19 de diciembre de 2019
El Organismo Instructor del Procedimiento

3.- INFORMES DEL SR. PRESIDENTE

El Pte JVM comenta que para no alargar mucho el pleno, va a dejar los informes para el próximo pleno

4.- ACUERDOS COMISIONES DE TRABAJO

El Pte.JVM comenta los acuerdos que se han tomado en las Comisiones de Trabajo.

Toma la palabra el Pte JVM:

“El martes, 17 de diciembre se realizaron dos comisiones de trabajo formadas por los portavoces de la JVM. Primeramente se realizó una en Miranda con la Asoc. De Vecinos y después nos trasladamos hacia El Albuñón para reunirnos con la Avv de Las Lomas, La Mina y El Albuñón.

En esta comisión de trabajo comentamos las actuaciones que se habían realizado, teniendo en cuenta que se ha empezado a trabajar bastante tarde ya que la Junta Vecinal ha estado en funciones por las elecciones, etc., entre ellas, las actuaciones que las asociaciones de vecinos han ido solicitando.

EN EL ALBUJON

EN MATERIA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Terminar con el alumbrado público del Camino de Los Gutiérrez hasta el mismo caserío.

Luminaria que falta en la c/ Alvaro de Bazán.

Farolas en Los Paganos del Albuñón. Camino desde La Ermita hasta El Esparragueral.

Una luminaria en la Pza que hay junto al consultorio médico.

Sustituir a led para mejorar la iluminación en la Avda de la Constitución

En la c/ Sierra de Gata y en el entorno de la Pza Sierra Colorada arreglar las luminarias ya que cuando llueve suelen apagarse.

Continuar con la iluminación en el camino Hondo que conecta el campo de futbol con Las Lomas.

También se trató el tema de las luminarias que se apagan en la zona del paso detrás del cuartel de la guardia civil.

EN CUANTO A PARQUES Y JARDINES

Instalación de juegos infantiles en el patio del colegio Luis Vives del Albuñón.

La instalación del vallado que hay ya comprado y guardado en el almacén municipal, y a su vez acondicionar el parque, Parque de La Benemérita.

EN CUANTO INSTALACIONES DEPORTIVAS

Solicitado por la escuela de futbol, la sustitución de focos led en el polideportivo El Pescador.

La sustitución a led de los focos dentro del pabellón de deportes.

La colocación de un vinilo en el cristal que divide la sala del gimnasio del pabellón para que no se vea la gimnasia que puedan estar realizando.

Sustituir el vallado que divide el campo de futbol del recinto de fiestas que está bastante deteriorado.

Realizar la conexión de alcantarillado en el campo de futbol porque se hizo la canalización pero queda el entronque.

El pintado de las paredes interiores y exteriores del polideportivo El Pescador.

EN CUANTO A AGUAS Y LIMPIEZA

Ya conocéis la necesidad del colector de aguas pluviales en la c/ San Isidro y Sierra Iguana. En base a esto, hace un par de semanas nos llamaron desde Hidrogea y estuvimos reunidos Andrés y yo con uno de los técnicos que están realizando el proyecto; y van a meter una tubería desde aproximadamente donde está Enrique Iluminación hasta el cruce con La Ermita, ahí, la tubería, sale a superficie por una canalización (cuneta) que pretenden hacer. Las aguas ya irían hacia el canalón de paso de las aguas que vienen de La Aljorra, pegado al cruce del Alto.

Con esta actuación se eliminan los problemas de lluvia de la C/ Sierra Iguana, San Isidro, San Juan, Sierra de Gata... No contemplan actuación ninguna de levantar aceras, etc... solo es meter la tubería.

Otra de las actuaciones es de disponer de una persona para la limpieza viaria.

Dos días en El Albujión, dos días en Miranda y uno en Las Lomas.

Sustitución de contenedores en mal estado, pintar los que los necesiten y anclar nuevos sistemas de sujeción en los que sea necesario.

El Pte. JVM comenta que estas cosas no se trataron en la comisión de trabajo, solo lo del colector de pluviales.

EN CUANTO AL TEMA DE ASFALTADO DE CAMINOS.

El arreglo del encharcamiento que se produce en lo que es el acceso desde Los Garcías hacia Las Casas.

Terminar con la obra de riego asfáltico en Las Casas.

Aplicar riego asfáltico o asfalto en C/Leopoldo Cano, en la zona norte del pabellón.

Fresado y asfaltado en las zonas en mal estado en la calle Sierra de la Peña, en C/ Camino al Rancho, San Enrique, San Anastasio y San Juan.

Asfaltado con riego en camino acceso a las casas de la rambla

Asfaltado con riego en camino acceso a zonas de invernaderos, cebaderos desde Las Casas.

EN CUANTO A TEMAS DE LOCALES SOCIALES

Quitar la barra en la antigua cantina del centro cívico del Albujión. Esto no lo tratamos en la reunión porque ya lo tenemos en marcha.

Pintar pasillo e interior de la sala de la asociación juvenil.

Red wifi abierta.

Revisión de los extintores porque están pasados de fecha. Comenta Andrés Saura que hace un mes y medio aproximadamente vinieron a revisarlos.

Solventar problemas en el consultorio médico. Puertas que han solicitado para que no accedan por la parte trasera.

Puesta a punto de la red de sonido en el salón de actos.

Ampliar el local social de personas mayores.

Insonorizar la sala de estudio. Las tres paredes restantes que quedaron sin insonorizar.

Arreglos de ventanas y puertas de aluminio en todo el centro cívico.

No se trató en la reunión los temas de la red wifi, el pintar la sala de la asoci. Juvenil y la revisión de los extintores ya que son solicitudes que vienen de atrás.

EN CUANTO A TEMAS DE TRAFICO

El habilitar el carril bici al colegio solicitado por el AMPA varias veces, así como acometer las mejoras solicitadas en el informe de tráfico enviadas al Ayuntamiento, esto no se trató en la reunión.

En cuanto a necesidades de tráfico trasladadas a la Cdad. Autónoma, entran:

El asfaltado del trozo de la calle de salida del Albuñón hacia Pozo Estrecho. O sea, desde el cruce del bar Pedrín hasta antes de llegar al enlace con la autovía A30. El asfalto ahí está muy deteriorado.

Otra de las actuaciones es la obra de la carretera de La Aljorra que está ahí funcionando.

En materia estatal:

Ampliar el número de efectivos al cuartel de la Guardia Civil. Que siempre se le solicita a la Delegación del Gobierno.

El acceso a la Autovía A30 desde la salida de El Albuñón hacia Pozo Estrecho.

En estos momentos, viniendo desde Murcia sólo se puede entrar al Albuñón por el Jardín Botánico, o entrando hacia Pozo Estrecho y dando la vuelta en la gasolinera el Casis, ahora es Tinacar.

Se solicitó esta actuación y nos contestaron desde la Demarcación de Carreteras del Estado y nos contestaron que lo estudiarían.

Todo esto es en cuanto al Albuñón.”

El Pte. JVM. Pregunta al resto de vocales si se dan por enterados o si tienen alguna duda.

José Andrés Las Carrión pregunta si no sería más fácil hacer una redonda aproximadamente por donde está la gasolinera del Casis, además habiendo bastante espacio.

El Pte JVM le contesta que sí, pero que les pasará el escrito que envió.

“EN LAS LOMAS

EN MATERIA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Continuar la iluminación en el camino Hondo.

En la C/ Simpatía, detrás de l cebadero de Chavo . Esto no se llevó a la comisión de trabajo pero es del año pasado.

Farola en la salida de Las Lomas hacia La Mina.

Farolas en el camino de Los Vidales.

Sustitución a led de farolas en Pza. Príncipe Felipe

EN MATERIA DE LOCALES SOCIALES

Insonorización del salón de actos.

Acondicionar el local del antiguo colegio. Remodelación de aseos, humedades de paredes.

Red wifi abierta.

Revisión de extintores

Sustitución de puertas de madera en los aseos del consultorio médico.
Compra de 50 sillas con patas metálicas.
Compra de un armario para las asociaciones

EN CUANTO A PARQUES Y JARDINES

Acondicionamiento integral de la Pza de La Ascensión.
Replantar árboles en la Pza Príncipe Felipe
Colocar Banco, sillón, y pedal en la Pza del Pino.
Poda del arbolado en el patio del antiguo colegio
Poda de la palmera frente al local social
Reparación de la valla protectora del jardín de la Pza Principe Felipe y quitar los tocones de los árboles.
De la Pza Rosario Pedreño algunas zonas de la valla están dobladas.
Reparación de la valla del patio del antiguo colegio

EN CUANTO INSTALACIONES DEPORTIVAS

Mejora de la pista deportiva e instalación de focos

EN CUANTO AL TEMA DE ASFALTADO DE CAMINOS.

Asfaltar en c/ Los Grillos y Abanico.
Terminar de aplicar gravín frente a las viviendas en las Casas del Palmero. No se trató en comisión pero está de antes.
Se solicita la limpieza en el camino de las Casas del Alto, las malas hierbas y las ramas de un pino, una vez que pasas el almacén de los marmoles.
Terminar la acera de conexión entre la cerámica con la venta con Muebles José Antonio. No se trató pero viene de atrás.
Anclar señales de tráfico rotas o caídas, o reponer señales de tráfico e incluir nuevas de identificación de caserío y población en los accesos en La Mina, La Loma de La Mina en Los Isidros. Sustituir los que están ya viejos en la venta , en la 301 antes de llegar al cruce de Las Lomas. Poner alguno de identificación de Las Lomas del Albuñón en ambos sentidos, en el cruce del trasvase, otro que ponga El Esparragueral, Los Gallos, La Fábrica y Los Vidales, y ya llegando hacia Miranda, Las Polinarias y Villa Rica, y dentro de Miranda había otro que era para La Torre, Los Nietos y demás.
Esto es genérico para los tres pueblos aunque lo he comentado en el apartado de Las Lomas.
Esto se suponía que era para el 2019 pero va para el 2020.”

El Pte. JVM pregunta al resto de vocales de la Junta Vecinal si están de acuerdo o si tienen alguna duda.
Todos están de acuerdo.

“EN MIRANDA

EN MATERIA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Cambiar a led la iluminación de la calle Rodrigo Caro y en el resto del pueblo.
Ver la futura instalación del alumbrado entre la Bda Santiago y La Torre.

EN MATERIA DE LOCALES SOCIALES

Abierta la red wifi.
Revisión de extintores.

EN CUANTO A PARQUES Y JARDINES

Acondicionar la Pza de Juan Cegarra, que ya estamos en ello.
Pintado de juegos infantiles, bancos y papeleras, en toda la diputación. Esto es aquí, en toda la diputación pero es en los tres pueblos también.
Pintado de la barandilla verde en el acceso al colegio desde muebles Rey. Esto no se trató pero viene de antes.
Juegos infantiles en el caserío de Los Martínez que lo solicitó un vecino el año pasado.
Arreglos de mobiliarios en general.

EN CUANTO A INSTALACIONES DEPORTIVAS

Todos sabemos las necesidades de las instalaciones junto al colegio.

EN CUANTO AL TEMA DE ASFALTADO DE CAMINOS.

Arreglo de camino en acceso a viviendas en Las Polinarias y Los Gallos, por detrás de Las Polinarias hay un camino que está sin arreglar.
Quitar los desperfectos del asfaltado que echaron cuando quitaron la raíz en la entrada a Miranda viniendo de Santa Ana.
Solicitar el bacheado de las carreteras de servicio de la comunidad de regantes, los caminos del trasvase.
Eliminar el resalto que ha provocado una raíz en la calle Parnaso frente al local social.
Asfaltado con riego asfáltico en el caserío de La Pedrera, en Las Casas del Torero.

La limpieza general de los arcenes y cunetas en la antigua N301 al igual que en El Albuñón.

EN TEMAS DE MATERIA DE TRAFICO

El paso peatonal frente al cruce con La Gila. La antigua N301.
La eliminación de la línea amarilla de pintaron erroneamente frente al local social.
Reponer señales de tráfico.
Incluir nuevas de identificación en caseríos .
Acometer las mejoras ya solicitadas en el Informe de Tráfico. Una de las cosas que se ha solicitado son los semáforos que hay frente a muebles Rey, para dar más agilidad a la N301 y que los coches no se metan por las calles colindantes .
En cuanto a la N301 poda y revisión del arbolado entre Santa Ana, Miranda y El Albuñón.
Repintado de la señalización entre Santa Ana, Miranda y El Albuñón.”

El Pte. JVM pregunta al resto de vocales si tienen alguna pregunta o si les parece bien.
A todos les parece bien.

“EN LA MINA

Convertir en resalto el paso de peatones que hay.

Convertir en calle no transitable a vehículos la calle que hay frente a la iglesia.

La marquesina del autobús escolar y del instituto.

Espejo frente a lo que es la salida que va hacia Los Conesa por el la derecho.

Asfaltar la cuneta para facilitar el transito de personas y que no crezcan las malas hierbas.

Farola frente a la plaza.

Terminar de quitar las luminarias de bajo consumo y aumentar la iluminación.”

El Pte. JVM pregunta al resto de vocales si tienen alguna pregunta o si les parece bien.

A todos les parece bien.

5º.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Pte. informa que tiene la palabra, el vocal JOSE ANDRES LAS CARRION con la moción que ha presentado.

CARTAGENA
vía

MOCIÓN QUE PRESENTA JOSE ANDRÉS LAS CARRIÓN, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN ESTA JUNTA VECINAL SOBRE: “CONTENEDORES EN PÚBLICA Y PARALELAS CON ANTIGUA N-301”

Si hacemos un recorrido por la antigua nacional 301 desde Miranda hasta El Albujón, observamos que sus calles paralelas y aquellas otras que tienen sus accesos a su vía principal, comprobaremos que allí están ubicados una veintena de contenedores de basura.

Con las inclemencias meteorológicas que se vienen sufriendo en este último año, acompañadas de fuertes vientos, estos contenedores se desplazan imprevisiblemente de su ubicación, deslizándose peligrosamente hacia las vías de circulación, con el consiguiente peligro que conlleva.

Se ha podido comprobar que estos contenedores no tienen ninguna medida de protección o sujeción que pueda retener o frenar su desplazamiento a la vía pública.

Ante esta inseguridad y peligro que representa esta incidencia, tanto para conductores como para viandantes en época de inclemencias meteorológicas, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el equipo de Gobierno municipal inste a la empresa concesionaria del servicio, FCC, a que realice un inventario de estos contenedores y proceda a la sujeción de los mismos con anclajes, que cerque su ubicación con bordillos, o lo que técnicamente sea aconsejable.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

El Pte JVM comenta que esto se añade a lo que se viene solicitando de los barrenderos, et... Antonio Vera lo pidió hace unos años para Las Lomas y se sujetaron varios.

Toma la palabra el Vicepresidente de la JVM, Andrés García Saura y comenta que se va a solicitar al Ayuntamiento para que pida a las empresas que hicieron las obras, tanto la de la Pza del Pino como la de la renovación de la carretera del Albujión, el mobiliario urbano que desapareció. En Las Lomas, el pedal, sillón y el banco, y en El Albujión, las vallas publicitarias con la papelería de las pilas.

Toman la palabra ahora vecinos asistentes al pleno.

JOSE ANTONIO VERA (PTE. AVV LAS LOMAS ALBUJON)

Sobre el tema de los contenedores, José Antonio Vera solicita que se sujeten todos, ya que los días que hace mucho viento, se mueven.

También en cuanto a la remodelación de la Pza. Del Pino, argumentó que la piruleta inaugural de la plaza de el Pino en Las Lomas esta defectuosa, ya que suelta fibras de vidrio y en su parte superior esta sin terminar, algo que puede ocasionar algún accidente en los niños que utilizan este parque.

AGUSTÍN MORENO (VECINO DEL ALBUJON)

Toma la palabra Agustín Moreno, vecino de El Albujión para explicar un problema referente a la puerta de entrada al polideportivo.

Comenta que ve peligroso la entrada y salida de los niños al polideportivo ya que la puerta por donde se accede da a los banales. *“Muchos de los niños cuando salen por la tarde ya es de noche, van andando por los banales, no hay luz, pasan coches, etc..”*

El Pte. JVM responde que esa puerta la pusieron ahí con previsión a que en un futuro todos esos banales estuvieran urbanizados y llenos de viviendas, además son terrenos privados. El acceso real es por la parte trasera.

Lo suyo sería cerrar esa puerta y que se accediese por la puerta trasera, además, lo que hizo el ayuntamiento cuando el pabellón se puso en marcha, fue continuar la acera, las farolas y el asfalto desde la puerta del colegio hasta la puerta del pabellón porque en teoría la entrada es por detrás.

Habría que dejar el coche en la explanada que hay junto al colegio o en la carretera, y el acceso al pabellón es por ahí.

Por lo tanto habría que solicitar que se cerrase esa puerta y que todo el mundo accediera por la otra puerta.

Agustín Moreno vuelve a tomar la palabra y comenta que en otras localidades, sabe, algunos terrenos privados, el ayuntamiento en cuestión ha negociado con los dueños para poder utilizar esos terrenos durante un periodo de tiempo encargándose de su mantenimiento.

El Pte. JVM le responde que habría que preguntar a Urbanismo y a ver qué responde.

José Antonio Vera comenta que se podrían poner unos focos desde el pabellón mirando hacia El Albujión y otros del El Albujión mirando hacia el pabellón.

El Pte. JVM responde que se preguntará por escrito. De todas formas, sigue comentando, que cree que estaría mejor el entrar por la otra zona, ya que está todo asfaltado y hay sitio para aparcar.

Vuelve a tomar la palabra Agustín para comentar otro tema. Explica que vive en la c/Iguana del Albujión, desde que la carretera a La Aljorra está cortada, el tráfico en mi calle ha descendido mucho.

Manifiesta, su idea de restringir el acceso de vehículos en el tramo de la calle Sierra Iguana con plaza Sierra Colorada (exceptuando los garajes), todo ello con el fin de ganar seguridad para los niños que estén en ese momento jugando en la plaza. La idea es hacer uso de la calle Sierra de Gata para salir de Sierra Iguana si se accede desde la N-301, o bien entrar desde Sierra de Gata a la calle Sierra Iguana, si se accede desde la carretera de La Aljorra, sin poder pasar por el tramo de la plaza.

El Pte. JVM le responde que se ponga de acuerdo con los vecinos, o a través de la asociación de vecinos, y el tráfico que se queda modificar, que sea en consenso

Interviene ahora José Andrés Las Carrión para preguntar varios temas.

En primer lugar explica que el camino de tierra que hay detrás del campo de fútbol del Albujión, es una vía que no está iluminada, hay niños que salen del campo de fútbol, los coches que pasan a mucha velocidad. Etc...

El Pte. JVM le contesta que se están poniendo farolas. Desde el Ayuntamiento se puede actuar hasta el trozo del asfalto porque todo lo que está de tierra es de la entidad del polígono industrial .

De nuevo José Andrés pregunta acerca de la C/ Telefónica. Está todavía sin asfaltar.

Andrés Saura, Vicepresidente JVM responde que hace una par de semanas desde el Ayuntamiento le dijeron que la partida de dinero ya estaba .

Vuelve José Andrés sobre el tema del colector de pluviales pregunta por dónde va a pasar.

El Pte. JVM responde que por la carretera general.

Se va a hacer el ramal por toda la carretera general, luego se van a meter ramales secundarios con imbornales que son los que chupan el agua y la meten al colector principal que va en la N301 y ese colector va a desembocar, por superficie, a una zona que hay junto al cruce de c/ Sierra de la Peña. Ahí se va a rebajar un trozo que hay entre los pinos y la parte de dentro, y habrá una canalización de hormigón para encauzar el agua.

Pero hay un problema que son los ojos que hay debajo, que cuando llueve fuerte de desbordan por la zona del cruce del Alto, por lo tanto se ha solicitado a la Concejalía de Infraestructuras, a los técnicos, nos informen de la cavidad de éstos ya que por allí irá el agua que se meta de Las Lomas hacia el campo de futbol, más lo de este colector, y posiblemente haya que agrandar esos pasos de agua.

Jose Antonio Vera solicita que pongan una señal que indique, en el cruce de Los Isidros, una señal que indique la salida a Murcia y al Albuñón.

El Pte. JVM le contesta que hablará con la empresa de la obra y lo solicitará.

Agotado el orden del día se levanta la sesión. siendo las veintitrés horas, extendiendo yo, la Secretaria este Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que el presente Acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA